EL CORREO

NUM. 10.184.—(AÑO XXIX.) MADRID.—VIERNES 20 DE NOVIEMBRE DE 1908 PRECIO: 5 CÉNTIMOS

LA FARSA POLITICA

Todos los políticos, desde D. Melquiades Alvarez hasta D. Antonio Maura, atribuyen importancia excepcional al discurso pronunciado por el Sr. Moret en Zaragoza.

Y afirman que, á partir de ahora, surge una nueva etapa en la política, que tendrá su reflejo en el Gobierno y que traerá grandes beneficios al país.

Parecerá rara la coincidencia; pero es exacta: conservadores, liberales, demócratas y republicanos, todos á una, cada cual desde el punto de vista que le marca su posición política, han empezado á dar golpes al parche del bombo con tal ímpetu, que, para permanecer serenos, hay que apartarse un poco del espacio que abarcan con su estrépito.

En honor á la verdad hay que hacer constar que no ha estado mal ensayado este acto de la comedia política que se representa en las alturas.

La escena, los actores, la «claque», todo, ha sido presentado con artificio admirable para que pudiera ofrecer la ilusión de la realidad.

Solo que el público es numeroso, y, entre muchos incautos y fáciles contentadizos, hay no pocos que han observado y escudriñado el fondo, la substancia, de la farsa.

Y han visto que el Sr. Moret no ha concretado un propósito, que el Sr. Moret no ha precisado qué medidas llevará al Gobierno, que el Sr. Moret se ha limitado á decir que desea y aspira esto y lo de más allá, que es tanto como aspirar á ser millonario y quedarse cruzado de brazos hasta que por arte mágico venga, en forma de maná, la riqueza; en una palabra, que el Sr. Moret no ha dicho nada nuevo ni que pueda ser tenido en cuenta para el gobierno de la nación.

Y ven también que había deseo, no diremos propósito, de coincidir, de entusiasmarse, para darse el gustazo de entretener á la gente con incienso y humo, aun sabiendo que pronto los llevará el aire, pero suficientes para que, por el pronto, oculte ú obscurezca la realidad.

Es la repetición de la farsa que con tan excelentes actores—galanes jóvenes, barbas y partiquinos—cuenta la política.

¡Lástima de tiempo empleado en daño del país y en beneficio de unos pocos!

Conservadores, liberales, demócratas y republicanos, no hay excepción, todos son iguales y todos contribuyen á la mejor presentación de la comedia, aun cuando no ignoran que por gastados son bien conocidos sus artificios.

Creen que todavía hay suficiente paciencia en el país para seguir sufriendo, y no se dan cuenta de que basta un soplo para concluir con todo ese tinglado de cartón en el que los muñecos se mueven obedeciendo los hilos que los sujetan.

El trabajo marítimo y los niños

Con el fin de concretar taxativamente las disposiciones sobre el trabajo de los niños, en lo que se refiere á los trabajos é industrias de mar, el ministerio de Marina ha dictado un real decreto que hoy publica la *Gaceta*, y cuya parte dispositiva es la siguiente:

Podrán ser admitidos en las faenas de la pesca costera fija y sedentaria, dentro de las tres millas, los niños menores de diez años, siempre que vayan acompañados por sus padres.

También podrán ser admitidos en iguales faenas los niños de diez á catorce años, siempre que se acredite por el patrón que les facilita el tiempo preciso para adquirir la instrucción primaria.

La edad mínima podrá rebajarse á los nueve años si el niño acredita saber leer y escribir.

Queda prohibido el trabajo de los niños menores de catorce años en las embarcaciones de todas clases que hagan la navegación costera fuera de las tres millas, el gran cabotaje y la de altura, sea cual fuera su objeto.

EN EL REICHSTAG

Discurso de Bülow

Berlín 19.

Ante el Reichstag ha pronunciado el canciller von Bülow un importante discurso, haciendo, entre otras manifestaciones, las siguientes:

«Es menester que, sin excepción ni abstención alguna y sea el que fuere el rango que ocupemos, volvamos todos á una mayor sencillez.

»No hago, añadió, excepción para nadie.» *(Aplausos en la izquierda.)*

Pasando luego á tratar de la situación económica del Imperio, declaró que «necesidades de momento han hecho que se apartara al segundo plano las reformas financieras, cuyo peso tiene que llevar la actual generación.

»Constituyen estas reformas una tan necesaria como importante fase de la edificación del Imperio, fase que viene á completar las ya resueltas cuestiones militares y exteriores.

»Al Imperio alemán, siguió diciendo, le ha pasado y le pasa lo que á todo *parvenu*: no se le ha querido ni se le quiere.

»Sin embargo, no veo ningún peligro próximo, lo cual no quita que sean hoy día, como siempre, necesarias mucha calma y sangre fría, lo mismo en lo que á los asuntos interiores se refiere, como en lo tocante á las cuestiones de política exterior. *(Muestras de aprobación.)*

»El verdadero peligro está en la situación financiera, para sanear la cual será menester realizar una obra completa, con tanta mayor urgencia, cuanto la Deuda pública se eleva este año á 4.000 millones de marcos y ha de alcanzar á 6.000 en el próximo quinquenio.

»Esta es, en efecto, la progresión pasiva que sigue nuestra Hacienda, mientras que, por el contrario, viene disminuyendo la Deuda de las demás potencias.

»Bien sé que han sufrido los capitales alemanes muy importantes y por lo mismo muy sensibles pérdidas; pero también sé, y mucho me complazco en hacerlo constar, que tiene suficientes fuerzas el Imperio alemán para llevar sus cargas.

»Son necesarios nuevos impuestos; pero no es menos menester se realicen economías por los Estados confederados, pues de no acabar éstos con su actual sistema de deudas pronto llegarían á la bancarrota moral.

»Si no recayera acuerdo entre nosotros respecto á esos nuevos impuestos cuya implantación es, lo repito, perentoria, expondríamos á un grave peligro nuestra seguridad y, más aún, nuestro pan.

»Es tan importante—dijo al terminar—hallarse preparados desde el punto de vista financiero como desde el militar.

»Por ello está convencido este gobierno de que la misión y deberes que les incumbe los cumplirán los representantes del país de una manera digna del pueblo alemán.» *(Prolongados vivas en la derecha. Silbas en la izquierda.)*

El Sr. Urzáiz y los productores

Continúa recibiendo el exministro de Hacienda de todas las regiones españolas cartas y mensajes de felicitación por sus discursos parlamentarios en defensa de los muchos contra los privilegios de los pocos.

Nuestros lectores conocen ya algunos de estos mensajes. Hoy vamos á reproducir otros dos, de carácter oficial, en demostración de cómo el país responde con entusiasmo cuando los hombres públicos aciertan á expresar en sus palabras y en sus actos los sentimientos y anhelos nacionales.

Dicen así estos documentos:

«Excmo. Sr. D. Angel Urzáiz.

Madrid.

Distinguido señor: La Cámara Agrícola oficial del Plá de Bages altamente agradecida, le saluda y felicita efusivamente á nombre y representación de los agricultores de esta comarca, por su valiosa intervención como enérgica actitud de V. E. en defensa de la libre destilación del vino; aspiración unánime de esta comarca, que por ser esencialmente vinícola, cifra en esta fórmula todas sus esperanzas como medio de momento para salvar de la ruina inminente en que está amenazada la única riqueza agrícola de esta comarca.

Por este motivo sírvase V. E. aceptar la presente como testimonio de la más elevada prueba de consideración y respeto. Estos sus afectísimos seguros servidores q. b. s. m.—El presidente, *Juan Calsina*.—El secretario, *Mauricio Catllá*.

Manresa, Noviembre de 1908.»

«Excmo. Sr. D. Angel Urzáiz.

El Sindicato Agrícola de Lloret de Mar se ha enterado con la mayor satisfacción de la enérgica campaña parlamentaria en que vuecencia, el criterio de la libre destilación de los vinos á favor de los productores, único medio de aminorar la actual crisis vitivinícola y de hacer la destilación como balanza moderadora de la producción vínica.

Y aunque apreciamos la labor de algunos diputados de la minoría solidaria que intervinieron en tal discusión, somos los primeros en lamentar que la referida minoría, en conjunto, no haya tomado más á pechos este asunto de vida ó muerte para todas las regiones vitícolas de España, debido, sin duda, á que la agricultura no cuenta con representación proporcional dentro de la agrupación parlamentaria de Solidaridad.

Creemos sería provechosa la publicación de las listas de adhesiones colectivas que, con esta ocasión, cuenta V. E. á su favor, porque esto demostraría la unanimidad con que aprecia el país productor la cuestión alcoholera y la gestión de V. E.

Por nuestra parte le autorizamos para hacer constar esta nuestra adhesión en la forma que estime más oportuna.

Dios guarde, etc.

El presidente del Sindicato agrícola, *Carlos de Grassof*.—El secretario, *Joaquín Castary*.»

Lloret de Mar, 17 de Noviembre de 1908.

MARRUECOS

El reconocimiento del Sultán por las potencias

Tánger 19.

El decano del cuerpo diplomático, ministro de Bélgica, ha enviado por un mensajero á caballo, la Nota franco-española á Muley Hafid.

En dicha Nota, como se sabe, se proclama Sultán á éste y se le reconoce como tal por las potencias signatarias del Acta de Algeciras.

Desmanes de unos israelitas

Lalla Marnia 19.

Diez israelitas que iban de excursión al *Marabú* de Sidi Yah'ah en Uxda, echaron abajo la puerta del mismo, cometiendo luego actos sacrílegos en el santuario.

También se dice que se embriagaron sobre la tumba de un santón que se halla enterrado en el referido *Marabú*.

Las autoridades marroquíes y el *Amel* de Ben Kherun, al tener noticia de lo ocurrido, mandarán detener á los diez citados individuos, imponiéndoles á cada uno una multa de 100 francos.

La población musulmana está muy excitada.

Las tropas de Casablanca

Casablanca 19.

Ha desembarcado la compañía del regimiento de Infantería española núm. 60, que viene á relevar al destacamento de ocupación.

LA ENTRADA Á LOS MUSEOS

Un real decreto de Instrucción pública que hoy aparece en la *Gaceta*, dispone que la entrada á los Museos y monumentos artísticos é históricos dependientes de este ministerio, deje de ser gratuita, como hasta ahora venía siéndolo desde la disposición dictada por el conde de Romanones el año 1901.

Los visitantes deberán, pues, en adelante, satisfacer por la entrada una cuota, variable en relación á la importancia del establecimiento.

El producto de estas cuotas se destinará á la reparación y conservación, gastos de custodia y complemento de servicios de dichos establecimientos.

Para las autoridades, corporaciones oficiales, grupos escolares, centros de enseñanza para obreros y cualquiera otra clase de Asociaciones docentes, durante todos los días del año, así como para el público en general, los jueves y domingos de cada semana la entrada seguirá siendo absolutamente gratuita.

El discurso del Sr. Moret y los políticos

Los periódicos recogen opiniones de los políticos acerca del discurso del Sr. Moret.

Las de algunos ya las indicamos anoche en el *Balance*.

He aquí otras:

D. Antonio Maura ha dicho lo siguiente:

«Hay que conocer el texto. Sin embargo, por los extractos de la prensa considero importantísimo el discurso.

El jefe del partido liberal inicia con él una nueva política, inspirada en laudables intenciones.

No estoy de acuerdo con la orientación radical del discurso; pero me parece bien la unión de grupos políticos sumados en grandes partidos.

D. Eugenio Montero Ríos ha dicho que no conoce con exactitud el discurso, y ha añadido:

«Como en los extractos telegráficos hay diferencias substanciales, reservo mi opinión hasta ver el texto auténtico, ó hasta que, al hablar con el Sr. Moret, pueda por éste saber con exactitud las declaraciones contenidas en el mencionado discurso.

»En cuanto á mi actitud, en general, sigo manteniendo y profesando, así en la doctrina como en la conducta, las ideas que en 1870.»

D. Melquiades Alvarez.

Dicen los periódicos que es de los políticos que hablan con más entusiasmo del discurso del Sr. Moret.

Se le atribuyen estas manifestaciones:

«Creo que el acto realizado ha de ser origen de una saludable transformación política en España, y de futuras y no menos saludables modificaciones en los partidos.

El Sr. Moret ha dicho cuanto podía decir como hombre de Estado y jefe de un partido de gobierno. Exigirle otra cosa sería desconocer la realidad.

Yo cooperaré á realizar ese programa con el mayor celo posible; pero sin abdicar de mis ideales y con absoluto desinterés.

Hay que ir á la concentración liberal con entusiasmo y decisión, conservando cada uno sus respectivas posiciones políticas y prestando al jefe de los liberales el apoyo más decidido.

No creo que ningún liberal, demócrata ni republicano se niegue á esta obra ni ponga atenuaciones ó reservas.

El que no lo haga, ayudará con su intransigencia y reserva la obra de la reacción.»

D. Pío Gullón se muestra también conforme con el discurso del Sr. Moret, y de los señores [illegible] que celebraron una conferencia y se mostraron de acuerdo en prestarle su aprobación.

DE BARCELONA

Las próximas elecciones.—El Obispo de Barcelona

Barcelona 20.

En los centros antisolidarios ha causado grandísima impresión el acto político realizado por Blasco Ibáñez al renunciar el acta de Valencia.

Créese que este acto dará á Lerroux muchos más votos en la capital de los que se esperaban.

Entre los presidentes de los Centros antisolidarios y el partido republicano de Valencia se han cruzado entusiastas telegramas.

Se asegura que es un hecho el nombramiento del Obispo de Vich, doctor Torrás y Bagés para ocupar la vacante de Casañas.

Coméntase esta designación por el acentuado carácter catalanista del prelado.

El Centro liberal ha dirigido un entusiasta telegrama de felicitación á Moret por su grandilocuente discurso.

La Unión de fabricantes para el fomento de la exportación ha invitado al Sr. Bastardas á visitar la Exposición de cuadros antiguos destinados á la casa catalana de Buenos Aires.

Los republicanos solidarios.—El señor Sol y Ortega

Barcelona 20.

Desde las ocho de la noche hasta las tres y media de la madrugada estuvo reunida la Junta municipal de la Unión republicana para designar los representantes suyos en la candidatura de la Solidaridad.

Tras laboriosa discusión se aceptó por fin la candidatura de D. Francisco Layret y D. Pablo Salmerón.

El alcalde ha recibido una instancia del director de la Escuela de Comercio pidiendo la concesión gratuita de un solar con destino á un edificio que se construirá.

El Sr. Sol y Ortega saldrá esta noche para Madrid.

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Guerra.—Ascendiendo á teniente general á D. Amós Quijada.

—Idem á generales de división á los Sres. Martín y Cuenca.

—Idem á generales de brigada á los coroneles Sierra y Marquina.

—Nombrando gobernador militar de Pamplona al general Espinosa de los Monteros.

—Idem idem de Castellón al general Campuzano.

—Idem para el mando de la brigada de Valencia al general Pereira.

—Idem gobernador militar de Toledo al general Cano y Faylo.

—Destinando á la inspección de industria al general Baizán.

—Nombrando jefe de la sección de instrucción y reclutamiento del ministerio de la Guerra al general Martín Arrúe.

—Idem para el mando de la brigada de cazadores del Campo de Gibraltar al duque de Gaeta.

—Nombrando para los mandos de los regimientos de Valencia y Granada á los coroneles Campo Guereta y Morales.

REGRESO DEL SEÑOR MORET

A las once y treinta y cinco minutos de la noche llegó ayer el tren en que regresaba de Zaragoza el jefe de los liberales, Sr. Moret.

A la estación del Mediodía acudieron á saludarle numerosos amigos.

El Sr. Moret se encontraba algo fatigado del viaje, y después de saludar cariñosamente á cuantos le esperaban, se trasladó en un carruaje á su domicilio.

EXCURSIONES EXTREMEÑAS

ALANGE

En esta región extremeña, donde casi abundan por igual los restos romanos y los arruinados castillos de los tiempos del feudalismo, atrae al curioso por sus recuerdos históricos de una y otra índole la villa de Alange, situada al S. E. de Mérida, de la que no dista mucho, y al N. de Villafranca de los Barros. Hállase Alange enclavada en las estribaciones de la sierra y por sus quebraduras hay que viajar en coche (cuando le hay) dos largas horas, después de haber dejado el ferrocarril. Pocos son, ciertamente, los viajeros que por curiosidad de cosas históricas hacen la expedición; pero muchos, en cambio, los que con afán la emprenden atraídos por la fama del balneario que en dicho punto existe desde la antigüedad.

Algunos historiadores creen que donde hoy es Alange estuvo el *Castrum Colubri*; otros suponen que la ciudad romana *Contosolia*. Todos apoyan el supuesto en los descubiertos restos romanos y en los que tal se suponen.

En un libro, de los que parecen haberse publicado con el fin de embrollar y despistar á los investigadores más bien que para ilustrarlos y orientarlos, se lee que en Alange subsiste un castillo romano de los siglos II ó III, según cierta inscripción de Caracalla. Pero tal supuesto es debido, sin duda, á una de esas clasificaciones que ciertos escritores hacen sobre su propia mesa de escritorio, relacionando erróneamente las ruinas de un castillo con la idea del *castro* romano y el nombre primitivo de poblado.

Demostrado todo esto, y desconfiando de otros supuestos de dichos historiadores, fuí á Alange y bajé á sus baños, donde pronto dieron mis ojos con el primer testimonio cierto de la vida romana en aquel punto y de la antigua fama de sus aguas salutíferas. Trátase de un ara de mármol con epígrafe dedicatorio que pregona y manifiesta la gratitud de unos padres á la diosa Juno, por cuyo favor creían había recobrado la salud su hija *Varinia Serena*, la cual es posible sufriera desarreglos nerviosos, pues que para curarlos tienen especial virtud aquellas aguas.

La imaginación, que gusta siempre de completar con supuestos las lagunas históricas, nos hace aún pensar que la joven romana, acaso linda y discreta, padeciese de amor, grande desarreglador en todo tiempo del sistema nervioso. [illegible] po de dorada pátina, aparece junto á otro moderno, en que se lee la traducción castellana del epígrafe latino y bajo una estatuilla moderna de Juno; todo ello colocado con devoción histórica, digna de aplauso y de imitación, en un muro de la galería principal del establecimiento balneario.

No queda en esto el recuerdo arqueológico que el mismo guarda. Romanos son los gastados escalones por donde se baja al manantial, y acaso la desfigurada bóveda que le cubre. Subsisten también dos piscinas romanas con una construcción, cuyos muros, de áspera y ennegrecida mampostería, probablemente despojada de su revestimiento de sillería de granito y de portada y adornos que ostentara, no revelan al exterior su precioso contenido. Es una construcción, por fuera, de planta rectangular, en parte subterránea, para cuyo ingreso es forzoso descender por una larga escalinata, hoy cubierta de cristales, y otro tiempo de bóveda, advirtiéndose aún el arranque de un robusto arco romano en el viejo muro á que están adosados los escalones.

Al cabo de la escalinata, volviendo á mano izquierda, se entra en un largo corredor abovedado, en el que sendas puertas dan entrada independiente á las dos piscinas, que desde los días de Roma hasta el día establecen la conveniente separación de sexos. Cada piscina está en una cámara, ambas redondas cerradas por cúpula, y adicionadas de cuatro cámaras pequeñas, hemiesféricas, hoy desfiguradas por tabiquillos con puertas, y destinadas también desde su origen al uso que tienen de cuartos para desnudarse y vestirse los bañistas. Las piscinas son redondas, y para bajar á su fondo hay tres gradas destinadas á sentarse durante el baño, según la costumbre romana. En la piscina de las mujeres, que es de un poco menor diámetro que la otra, se conservan en un trozo las tres gradas antiguas de mármol amarillento; en la piscina de los hombres subsiste entera la grada inferior marmórea; estando en una y otra suplida modernamente la falta con fábrica revestida de azulejos.

Al verse el visitante bajo estas bóvedas alumbradas por el anillo central, hoy cubierto de cristales; al contemplarlas, blanqueadas por mano moderna como los muros cilíndricos que las sustentan, y las robustas molduras de que arrancan, y al ver aquellas piscinas con sus gradas de mármol y su pavimento antiguo de piedra, ennegrecida por el uso, se experimenta un sentimiento particular de admiración y gratitud hacia aquella raza romana, inteligente y sana, á la que debemos los elementos primeros de nuestra civilización.

¡Qué lógica y qué útil es aquella construcción! ¡Qué sólida y qué sencilla á la par! Nuestro tiempo prosáico ha blanqueado bóvedas y muros que los romanos, más artistas, debieron sin duda de decorar con pinturas al estilo de las de Pompeya.

Se sale del balneario con el convencimiento de que allí le hubo importante en la época romana, existiera ó no donde Alange ó en la rocosa eminencia próxima un poblado ó castro romano.

A las afueras del pueblo por la parte N. se hallan restos de construcción, cimientos de largos muros, difíciles de identificar y que acaso datan de la Edad Media, de cuyo tiempo conserva la historia el recuerdo memorable de la lucha mantenida entre moros y cristianos por la posesión de Alange.

Al N. O. de la villa, en una eminencia escarpada, sobre empinadas rocas, en sitio en fin que parece nido de águilas, se alza el castillo. Difícil es por cierto su acceso por entre peñascos, unas veces agudos, otras resbaladizos.

La Naturaleza, en algún cataclismo geológico, levantó en dicha eminencia que destaca de la cordillera y aisla por una parte el río Matachel, una fortaleza compuesta de enormes rocas que como partes de un todo gigantesco desbaratado se agrupan y apoyan unas contra otras, de tal modo que parece van á renovar su caída tumultuosa é imponente.

Apoyadas en estas rocas, hállanse á media ladera obras de fortificación, y hasta se pasa una puerta perfilada en ángulo obtuso.

Al llegar al castillo se advierte luego que su planta irregular, acomodada á las rocas de la eminencia en que tiene su asiento, y su fábrica en nada responde al castro romano, que si le hubo en la montaña, de cierto estaría en lugar más apropiado á la castrametación antigua.

Conserva el castillo casi todos sus muros de mampostería, sus torres cuadradas y alguna redonda, y revela, como otros, que su construcción no es homogénea, sino obra de varias generaciones. Acaso tengan origen árabe algunas de las partes de la fortaleza; pero de cierto no lo son, sino de cristianos, sus dos principales torres, ambas cuadradas: una de piedra, la más gallarda y eminente, debió ser la del homenaje; en su interior se advierten señales de los cuatro pisos que tuvo. La otra es de mampostería y ladrillo, con una cámara cerrada por bóveda de aristas, no más vieja que del siglo XVI, y con ventanas perfiladas en medio punto.

Más bello por su estado de ruina y por su pintoresca situación, que por su mérito arquitectónico, este castillo corresponde á la red de ellos que los caballeros de las órdenes militares formaron en esta importante región fronteriza.

Cuando el viajero baja del castillo aún tiene en Alange algo que visitar y admirar; algo, por cierto, de que no se habla en los libros de historia extremeña y que, sin embargo, á los ojos de muchas personas aficionadas al arte merece consideración y acaso sea lo que más les satisfaga. Este algo es la iglesia parroquial, peregrino ejemplar gótico con sus muros, torre y portadas de ladrillo, material con que están hechos los elementos, molduras y arcos apuntados y conopiales que en otras fábricas semejantes son de piedra; uniéndose al ladrillo otro elemento esencialmente decorativo, el azulejo.

Reconócese en todo esto una obra de mudejares al modo sevillano. Sobre la portada principal, en el muro de la torre, el ladrillo y los [illegible] hoy inutilizada y oculta, un elegante friso.

La parte alta de la torre, con sus arcadas, es ya de la época del Renacimiento. La nave y el ábside, ojivales del último período, no responden á la importancia del exterior.

Tales son las curiosidades arqueológicas de Alange. Bien valen lo penoso del viaje.

José Ramón MÉLIDA

La prensa de provincias

Esta tarde recibió en el despacho de ministros del Congreso el Sr. Maura, á una numerosa comisión de representantes de la prensa de provincias, que fué á entregarle las conclusiones acordadas en la Asamblea últimamente celebrada, y á pedirle el indulto de los periodistas condenados por delitos de opinión.

El presidente del Consejo escuchó atentamente las peticiones formuladas ofreciendo atenderlas, y en cuanto al indulto, manifestó que bien conocidas eran sus ideas contrarias á la amnistía, pero que concretasen cada caso, á fin de estudiarlos con atención y ver si podían ser complacidos.

Que él estimaba como signo de cultura el progreso de la prensa, y que era una leyenda lo que fuera enemigo de ella, pero que no trataba de desvanecerla, puesto que el tiempo se encargaría de ello.

Los periodistas de provincias salieron muy satisfechos de esta entrevista, y esta noche visitarán al ministro de la Gobernación y mañana al de Hacienda, á quienes entregarán las referidas conclusiones.

—

Esta tarde fueron obsequiados los periodistas de provincias con un te en los salones de la redacción de *Blanco y Negro* y *B B C*.

El Sr. Luca de Tena, acompañado de los señores Castell y Romea y de los redactores de ambos periódicos, atendieron á sus invitados con verdadero cariño.

Después visitaron las dependencias y maquinaria, saliendo los compañeros de provincias gratamente impresionados de la amabilidad del señor Luca de Tena y de los adelantos industriales que ha introducido en la prensa madrileña.

LA EXPOSICION DE LA PRENSA

El *hall* del *Blanco y Negro*, convertido en Exposición de venta de obras de arte de la Asociación de la Prensa, se está viendo todas las tardes muy concurrido.

Prueba el entusiasmo despertado por la Exposición esta lista de señores compradores, que dan idea de lo reñido de la lucha:

Sr. Larra y Cerezo, la escultura de Querol, 400. El cuadro de Llaneces, 100; el de Masriera, 30; el de A. Benlliure, 25. M. Salmerón, grabado de Maura, 15. Sr. Soriano, cuadro de Romero Torres, 25. El de Villodas, 60. Marqués de Rozalejo, el de Peña, 50. Ferrer y Gandía, el de Benedito, 125; el de Sotomayor, 150 pesetas.

Sr. Santiago, «Margheritina», de Blay, 300 pesetas. D. Torcuato Luca de Tena, la misma escultura, 400. Sr. Moya (hijo), cuadro de Pinazo, 30. Doctor Compaired, cuadro de Alvarez Sala, 105; José Benlliure, 5; Domingo Márquez, 8; Cutanda, 30.

El notable pintor Roberto Domingo, expositor, cuadro de Llaneces, 110; Santamaría, 30; Beruete, 100.

Sr. Ferrer y Gandía, el «Sagunto», de Querol, 450; Collaut Valera, 25.

D. Eduardo Santiago, Moreno Carbonero, 140; Pradilla, 130.

D. Antonio Soto, Martínez Abades, 70; García

Rodríguez, 30; Bartolomé Maura, 20; La Rocha, 5; Busato, 10; Pulido, 10; Cutanda, 25; Cubanzón, 5; Maximino Peña, 10; Borrell, 35; Ricardo Madrazo, 10; Juan Francés, 5; López Fernández, 5; Lhardy, 10.

Sr. Martín Fernández, Rodríguez Acosta, 140.

Sr. Gabaldón, Cabrera, 15.

Sr. Díez, R. Madrazo, 15, y otros muchos.

Información telegráfica

EXTRANJERO

El Infante D. Carlos

París 20.

El Infante D. Carlos ha pasado esta mañana por Marsella, dirigiéndose á Cannes.

Noticias varias

Desistiendo de un viaje

Berlín 19.

El Kaiser ha desistido definitivamente de su proyectado viaje á Kiel, encargando al príncipe Enrique de Prusia le represente en la ceremonia de la jura de la bandera por los reclutas.

La política portuguesa

Lisboa 20.

La conferencia que con el gobernador civil ha celebrado el ministro de España en esta capital y el barón de Pedro, jefe del gabinete del ministro de Negocios Extranjeros, parece que ha versado sobre la reunión que debían celebrar esta noche los republicanos en Lisboa, y que ha sido prohibida porque el objeto de la misma era pedir la libertad de las víctimas de los sucesos de Alcalá del Valle.

La Infanta Eulalia

Londres 20.

Ha llegado, procedente de Bretaña, la Infanta doña Eulalia de Borbón, que permanecerá aquí varias semanas.

El Jubileo del Papa

Roma 20.

Al banquete celebrado en la embajada española en honor de la Misión extraordinaria, asistieron el Cardenal Merry del Val, el duque de la Conquista y muchas personalidades del cuerpo diplomático y de la colonia española.

Se encuentra enfermo de escarlatina el príncipe Carlos de Echarzenberg, embajador extraordinario del Emperador Francisco José en las fiestas del Jubileo.

Un atentado

Marsella 19.

En la puerta del consulado de Italia ha estallado un cartucho de dinamita, produciendo enormes destrozos.

No han ocurrido desgracias personales.

Crucero encallado

París 20.

Comunican de Ajaccio (Córcega) que el crucero *Condé* ha encallado en la rada.

Un discurso de Mr. Grey

Scarborough 20.

Sir Edward Grey pronunció anoche un discurso en el que hizo constar que el incidente franco-alemán había quedado solucionado satisfactoriamente y conforme con los intereses de los dos países interesados.

Declaró á continuación que tenía buenas esperanzas en cuanto á la situación de los Balkanes, que no tardará en despejarse, merced á la fuerza y cordura de los reformadores «Jóvenes Turcos».

Terminó diciendo que actualmente ningún país demostraba hostilidad contra Inglaterra.

PROVINCIAS

Un duelo entre militares

El Ferrol 20.

Entre un capitán de infantería de Marina y otro de igual graduación del cuerpo Jurídico militar, que había de verificarse ayer, por la mañana, en una finca próxima á esta población.

El motivo ocasional del lance, fué la imposición de un castigo al capitán por el capitán general del departamento, del que fué mensajero el otro contendiente, obedeciendo la orden de su superior.

Al irse á verificar el duelo, los combatientes fueron detenidos de orden del capitán general.

El crucero «Cataluña»

Cartagena 19.

Procedente de Alicante ha llegado el crucero *Cataluña*, cuyo comandante viene enfermo á bordo.

El Nuncio en Málaga

Málaga 20.

Como estaba anunciado, se verificó anoche en el palacio episcopal una recepción brillantísima en honor del Nuncio de Su Santidad.

Por la noche hubo velada literaria y musical en el Seminario. Asistieron las autoridades, siendo la concurrencia muy numerosa. Distinguidos alumnos cantaron hermosos trozos y leyeron inspiradas poesías.

El acto resultó muy brillante. Diéronse vivas al Nuncio, al Obispo y al Seminario de Málaga.

Muerto por la Guardia civil

Cartagena 20.

Una pareja de la Guardia civil que vigilaba anoche los alrededores de la mina «Arteriap, dió el ¡alto! á un individuo sospechoso, el cual contestó con un disparo y huyó á campo atraviesa.

Los guardias dispararon sus fusiles hacia el sitio de donde partió el disparo, y dieron muerte á un honrado obrero de dicha mina, llamado Juan Arroyo.

El fugitivo que disparó sobre los guardias no fué capturado.

Captura de presidiarios

Santander 20.

Telegrafían de Reinosa que ayer fueron vistos en aquellas cercanías tres fugados del penal del Dueso.

En su persecución salieron 21 guardias civiles y paisanos armados, vecinos de los pueblos de Roiz, Aguilar y Renedo.

Después de un vivo tiroteo, consiguieron capturar á dos de los penados, llamados Angel y Juan Aguilera, en la dehesa de Villanueva.

Síguese la pista al otro penado.

Buque sospechoso

Valencia 20.

Ha llegado á este puerto el vapor inglés *Osmanli*, de la matrícula de Glasgow, procedente de Alejandría, para recoger un cargamento de frutas.

El *Osmanli* trae patente sucia, y en su consecuencia el inspector de Sanidad ha dispuesto que se procediera á la desinfección y que quedara sometido á la cuarentena.

El Infante D. Antonio de Orleans

Sanlúcar de Barrameda 19.

Procedente de Sevilla ha regresado á esta población el Infante D. Antonio de Orleans.

Diplomático enfermo

San Sebastián 20.

Se ha agravado el estado del ministro del Japón, M. Icagaki. Han llegado un médico japonés y el ministro del Japón en París.

En nombre del Rey estuvo el gobernador en el hotel donde se hospeda el diplomático.

El álbum colocado en la portería se llena de firmas.

ACADEMIA ESPAÑOLA

DOS CERTAMENES

Abre la Real Academia Española dos certámenes literarios sobre estos asuntos:

«Edición crítica y comentada de una obra de los siglos XVI é XVII que pueda ser considerada como texto de lengua.»

«Estudio de las variedades antiguas ó modernas, ya de gramática, ya de vocabulario, que ofrece la lengua castellana en alguna de las regiones donde se habla.»

Premio y accésit para cada uno de estos dos certámenes:

Premio: Medalla de oro, 2.500 pesetas y 500 ejemplares de la edición que á sus expensas hará la Academia de la obra premiada.

Accésit: 1.250 pesetas y 250 ejemplares de la obra que merezca esta recompensa, y que igualmente se imprimirá á costa de la corporación.

Las obras que aspiren á los premios de estos dos certámenes se recibirán en la secretaría de la corporación, hasta las doce de la noche del día 31 de Diciembre de 1910.

VIDA TEATRAL

COMEDIA.—El domingo, á las cuatro y media de la tarde y nueve de la noche, se representará la comedia de gran éxito *Las de Caín*.

El lunes, octavo de moda, la aplaudida comedia *El genio alegre* y el monólogo *Los amantes*.

LARA.—El domingo, por la tarde, se pondrán en escena, por primera vez, el *vaudeville* en dos actos, refundido por Jurado de la Parra, titulado *Viaje de incógnito*, y la comedia nueva de Ramos Carrión, *Mi cara mitad* (dos actos).

APOLO.—El domingo, por la tarde, se pondrán en escena en este teatro las celebradas zarzuelas *El banco del Retiro*, *Las bribonas* y *Bohemios*, tomando parte en esta última la nueva tiple Pilar Laredo.

Por la noche, primera sección, *Las bribonas*; segunda, *El talismán prodigioso*; tercera, *Las bribonas*.

Las localidades se expenden en contaduría á las horas de costumbre.

TRIBUNALES

Supremo

Quebrantamiento de depósito

En la Sala segunda se celebró esta tarde la vista de un recurso contra una sentencia de la Audiencia de Cádiz, dictada en una causa que por estafa se siguió á una Sociedad.

A los almacenes de ésta llevó un señor 24.000 kilogramos de madera para que la aserraran y la Sociedad, sin permiso del dueño de aquélla, vendió para cobrarse los gastos 1.800 kilogramos de dicha madera.

Entablada querella por estafa contra el gerente de la mencionada Sociedad, la Audiencia de Cádiz le absolvió.

Interpuesto el recurso, hoy lo sostuvo el letrado Sr. Cacho, pidiendo se condenase al gerente como autor de un delito de estafa por quebrantamiento de depósito.

Audiencia

Muerto por un tranvía

El 20 de Junio del año último fué atropellado y muerto por un tranvía en la calle de Toledo un individuo llamado José Arranz.

Encausado el conductor, Antonio Gómez, hoy ha comenzado el juicio por jurados en la sección primera.

El fiscal, Sr. Velázquez, y el acusador privado, Sr. López Serrano, le consideran autor, por imprudencia, de un homicidio, pidiendo se le imponga la pena de tres meses de arresto mayor y 3.000 pesetas de indemnización.

Defendió al procesado el Sr. Silvela, y á la Compañía, responsable civilmente, el Sr. Lastres.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad para el procesado.

Por pegar á un sereno

Juan Antonio Rubio, al volver á su casa en la noche del 29 de Abril último cuestionó con el sereno José Feito, por negarse éste á abrirle la puerta. De las palabras pasaron á los hechos, repartiéndose ambos una serie de puñetazos, y al intentar separarles otro sereno llamado Gumersindo Menéndez, recibió un golpe en la nariz que le dió Juan.

En la Sección segunda le acusaba hoy el fiscal al irascible vecino de ser autor de un atentado, pidiendo se le castigue con tres años de prisión.

El defensor, Sr. Arcos, ha hecho patente la inculpabilidad de su patrocinado.—M.

Conflicto entre panaderos

Una reunión

Ha celebrado una reunión la Sociedad de obreros candealistas para ocuparse del actual conflicto.

Los socios sostuvieron en varios discursos su derecho á publicar hojas de denuncia, como lo vienen haciendo.

Un miembro de la directiva manifestó contar con el apoyo de los 25.500 socios que constituyen el Centro Obrero para la campaña emprendida por los candealistas.

La junta general acordó dar un voto de confianza á la directiva.

SUCESOS

Intoxicación.—El niño de cinco años Pedro Yáñez, sufrió grave intoxicación en su domicilio, situado en la calle del Ave María, 11, por haber tomado una cantidad de sublimado corrosivo.

Accidente del trabajo. — Felipe Arránz Ortiz, jornalero, de diecisiete años, se cayó ayer de un andamio en el paseo de la Castellana, 4, y sufrió lesiones en la cabeza, de pronóstico reservado.

El amor y la navaja.—En la carretera de Extremadura, en un *sarao* de organillo, estaban bailando alegremente varias parejas cuando un jaque de veintitrés años, llamado Restituto Rodríguez, que andaba entrometido en el baile tropezó con Dolores Asensio, antigua novia suya, y sacando una navaja la asestó varias puñaladas.

Varias personas que advirtieron lo ocurrido, detuvieron al agresor y condujeron á la joven á la Casa de Socorro sucursal de Palacio, donde reconocida Dolores le fueron apreciadas hasta siete heridas, cinco de ellas, las más graves, en la cara y cabeza, y las dos restantes una en cada mano.

La muchacha ha declarado que en el momento de ser agredida iba bailando con una amiga suya; pero el guapo afirma que Dolores bailaba con su novio actual, y que por esto el hecho del encontronazo, que le pareció una provocación, motivó que agrediera á la muchacha.

Esta pasó en grave estado al hospital Provincial, y Restituto á los calabozos del Juzgado de guardia.

Cochero herido.—Anoche chocó un coche de punto con una columna del tranvía en la Carrera de San Jerónimo, cayendo del pescante el cochero Manuel Díaz Prieto, de setenta y siete años, quien recibió varias heridas en la cabeza y conmoción cerebral, grave.

La detención del P. Cucarella.—Ante el comisario general de Vigilancia, Sr. Millán Astray, prestó declaración á última hora de la tarde D. Ramón Cucarella, manifestándose muy sorprendido por su detención y haciendo grandes protestas de inocencia.

La causa de la detención ha sido una denuncia presentada por una acaudalada señora de Madrid contra este sacerdote por supuesto intento de estafa.

A última hora de la tarde el Juzgado que entiende en el asunto ha decretado la libertad provisional del detenido.

Agresor detenido.—Esta mañana ha sido detenido en la calle de Toledo Pedro Herrero Rincón (a) *el Pianista*, de veintiséis años de edad, panadero, presunto autor de una herida que le causó con un cuchillo, en riña, á Manuel Vivero, en la calle del Aguila.

El vino.—En la Casa de Socorro del distrito del Hospital fué asistido Bautista Burgos Ramón, de cuarenta y cuatro años, de una herida calificada de pronóstico reservado, en la región frontal, producida al caerse en el Puente de Vallecas al salir de una taberna en completo estado de embriaguez.

DE ZARAGOZA

Festival infantil.—El concurso de avicultura.—Congreso de turismo

Zaragoza 20.

Ayer tarde se celebró en la Exposición el festival infantil.

La banda del Hospicio ha ejecutado un escogido programa.

Por la noche se ha verificado la distribución de premios del concurso de avicultura y cunicultura en el salón del Casino.

El acto ha estado muy brillante.

El Sr. Sagols pronunció un discurso encomiando la importancia de estos concursos para el desarrollo de la cría de animales domésticos.

Han asistido muchas damas.

También se ha celebrado la sesión preparatoria del Congreso de turismo, bajo la presidencia del Sr. Paraíso.

Se ha designado la mesa definitiva, y se han nombrado á los señores ministro de Fomento y Romanones para la presidencia honoraria.

El Congreso del Turismo

Zaragoza 20.

Se ha inaugurado, en el salón de fiestas del Círculo Mercantil, el Congreso Internacional del Turismo.

Asistieron las autoridades y varias comisiones.

Después de leer el secretario Sr. Jarza la convocatoria, hablaron el alcalde, Sr. Fleta, los señores Bermejo, Paraíso y los representantes de Madrid, Barcelona, Bilbao, y el Sr. Labanche, en nombre del Comité de iniciativa francés.

Esta tarde el Congreso se reunirá en secciones.

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

A las once menos cinco empieza la sesión, bajo la presidencia del alcalde.

El Sr. Santillán consigna su protesta al lado de la suscrita por el Centro de Hijos de Madrid contra determinadas manifestaciones hechas en Barcelona por algunos elementos respecto de la capital de España.

Se acuerda conste en acta el sentimiento con que el Municipio ha visto tales manifestaciones.

En el orden del día se aprueban sin discusión varios dictámenes.

Se puso luego á discusión el pliego de condiciones para sacar á concurso la cesión del teatro Español.

El Sr. Santillán defiende las siguientes enmiendas:

1.ª Las 200 localidades que como mínimum ha de enviar el concesionario para su distribución entre los alumnos de las escuelas, tendrán que estar en poder del alcalde cuarenta y ocho horas antes de la representación.

2.ª Durante la temporada no oficial se podrán dar funciones de zarzuela y ópera española.

3.ª Del Comité de investigación no podrán formar parte los que hayan constituído el anterior.

4.ª Si en el curso de la temporada dejara de pertenecer á la compañía alguno de los actores reputados como primera parte, el concesionario se obliga á sustituirlos con otros de igual categoría en el término de ocho días.

5.ª Igualmente queda obligado el concesionario á poner en escena alguna obra clásica que no haya sido representada desde hace veinte años.

6.ª El precio de la butaca, exceptuando en los sábados, días festivos no podrán exceder de dos cada

Después de leídas las bases, se aprobaron las dos primeras sin discusión.

La base 3.ª, referente al depósito de 25.000 pesetas para responder al cumplimiento del contrato, fué objeto de larga discusión.

Con el voto en contra de la comisión se acordó que la fianza sea de 15.000 pesetas.

Sin discusión se aprobaron las bases 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª.

Después de extensa discusión respecto á las demás bases, se aprueban todas, algunas con ligeras enmiendas, y otras con el voto en contra de la comisión.

Del despacho ordinario se aprueban varios asuntos, pasándose luego á la cuestión del pan y del uso de los automóviles para la conducción de las carnes, levantándose la sesión á las dos menos cuarto.

DON CARLOS PEÑARANDA

Esta madrugada dejó de existir el jefe de Administración de Hacienda D. Carlos Peñaranda.

En sus mocedades fué un distinguido periodista y escribió algunas obras dramáticas, que fueron representadas en Sevilla.

Deja también varios tomos de poesías.

En Ultramar desempeñó varios cargos, y al perderse las Colonias fué destinado al ministerio de Hacienda, donde actualmente era inspector regional.

A su estimada familia acompañamos en su duelo.

Riña entre panaderos

Un hombre agonizando

En la calle del Tribulete, esquina á la de Mesón de Paredes, ha ocurrido esta mañana un sangriento suceso entre dos panaderos llamados Andrés Barreira, de veintiocho años de edad, y José Escaldeira, de cincuenta.

Ambos sostenían de antiguo frecuentes reyertas por rivalidades del oficio, y al encontrarse hoy en dicha calle, comenzaron á disputar.

La disputa fué acalorándose cada vez más, y de pronto se abalanzó Andrés sobre su contrario esgrimiendo un cuchillo de grandes dimensiones, y le asestó una tremenda puñalada en la espalda, causándole una profunda herida por la que manaba abundante sangre.

Una vez cometido el crimen el agresor se dió á la fuga, siendo capturado al poco tiempo por dos agentes de vigilancia.

El herido fué llevado sin pérdida de tiempo á la Casa de Socorro del distrito de la Latina, donde los facultativos le apreciaron una profunda herida en la espalda que atraviesa la pleura.

En una camilla fué llevado José al hospital Provincial, en estado agónico.

El agresor ingresó en uno de los calabozos del Juzgado de guardia.

Asamblea de la Prensa de provincias

La sesión de anoche

A las diez de la noche comenzó en la Asociación de la Prensa la sexta sesión de esta Asamblea.

Después de una breve discusión se acordó la formación de los Sindicatos provinciales, quedando cada región encargada de constituir el suyo.

A continuación se designaron las personas que han de formar el Comité central, resultando elegidos todos los señores que componen la Mesa y varios asambleistas, acordándose también que cada periódico de provincias contribuya con cinco pesetas mensuales al sostenimiento de este organismo central.

Se decidió, por último, pedir al Gobierno el indulto de todos los periodistas actualmente condenados por delitos de imprenta y el sobreseimiento de los procesos en tramitación.

Terminó la sesión pronunciando el Sr. Lombardero un discurso en el cual expresó su gratitud á la Asociación de la Prensa por la galante cesión del local, donde las sesiones se han verificado y elogiando el alto espíritu de compañerismo que ha inspirado las deliberaciones de la Asamblea, cuyas tareas se dieron por terminadas.

Don Martín Enrique de Guebenzu

Ha fallecido en Madrid D. Martín Enrique de Guebenzu, persona muy conocida y estimada en los Círculos políticos madrileños.

El finado fué senador y diputado en varias Cortes, representando la provincia de Navarra y figurando siempre en el campo liberal.

Por su consecuencia política, por su rectitud y por sus relevantes prendas personales su muerte será sentidísima en Madrid y Navarra.

Enviamos á su distinguida familia nuestro sentido pésame.

NOTICIAS

La Academia Española de la Lengua celebrará junta pública y solemne el domingo 22, á las dos y media de la tarde, para dar posesión de plaza de número al académico electo D. Melchor de Palau.

Al discurso del Sr. Palau contestará el presidente de la corporación D. Alejandro Pidal.

Los estudiantes de Derecho y de Medicina se negaron á entrar ayer en clase para conmemorar los sucesos escolares acaecidos el día de Santa Isabel en el año 1885.

Ha fallecido en Madrid D. Saulo Ravuelta, farmacéutico primero de Sanidad Militar y jefe de la farmacia militar de la fábrica de Artillería de Trubia.

El Conservatorio de Música y Declamación, celebrará la solemne distribución de premios á los alumnos que los obtuvieron el curso de 1907 á 1908 el domingo á las tres de la tarde.

Precederá al acto la ejecución de un escogido programa por los alumnos premiados y la lectura de un discurso del comisario regio Sr. Bretón y Hernández.

La *Gaceta* publica los decretos agraciando con la gran cruz de la real y distinguida orden de Carlos III á los Sres. D. Enrique Almaráz Santos, Arzobispo de Sevilla; á D. Joaquín Caro y Alvarez de Toledo, conde de Peña Ramiro; y á D. Julio de Arellano y Arróspide, marqués de Casa Arellano, y con el collar número 20 de la real y distinguida orden de Carlos III á D. Juan Manuel de Urquijo, marqués de Urquijo.

La Asociación de artistas dramáticos y líricos españoles celebrará el sábado 21 de los corrientes, después de terminarse la función en el teatro de la Zarzuela, la continuación de la asamblea del domingo próximo pasado, agregando al orden del día, en el lugar que le corresponda, «Ruegos y preguntas».

En la última sesión de la Academia Española ha sido elegido académico de número el notable periodista y exministro liberal D. Andrés Mellado.

Mañana sábado, de seis á siete de la tarde, la señora doña Sofía Casanova dará lectura de varias poesías en su cátedra de Actos del Ateneo.

El próximo domingo, día 22, á las once de la mañana, se celebrará en el paraninfo de la Universidad Central el reparto de premios á los niños de las escuelas públicas de Madrid.

Los de provincias que no asistan al acto, se les remitirá por correo.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—20 de Noviembre de 1908.

Estado.—Cancillería.—Luto de Corte con motivo del fallecimiento de S. A. I. el gran duque Alejo-Alejandrovitch, de Rusia.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

—Otros de indulto.

—Real orden jubilando á D. José Llavallol Pons, registrador de la propiedad del distrito del Occidente de Barcelona.

Guerra.—Reales decretos de personal.

Marina.—Real decreto relativo al trabajo de los niños en las industrias relacionadas con la navegación y en la navegación misma.

Gobernación.—Real decreto concediendo nacionalidad española á El Hach Hamed el Oidi, súbdito marroquí.

—Real orden creando en Almería una Junta local de Emigración.

—Otra aclaratoria de algunas cláusulas del pliego de condiciones para la subasta para la composición y tirada de la *Gaceta de Madrid*.

—Otra disponiendo que se desestime el recurso interpuesto por D. Constantino Hilguera y se confirme la providencia del gobernador civil de Santander.

—Otra disponiendo se proceda á exigir por el gobernador de Huelva las responsabilidades en que ha incurrido la Sociedad The Esperanza Copper and Sulphur de Almonaster la Real, y que cumpla el Economato que posee con las disposiciones vigentes.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto referente á la entrada en todos los Museos y Monumentos dependientes de este ministerio.

—Otro concediendo D. Florencio Jardiel Debato la gran cruz de la orden civil de Alfonso XII.

—Otro aprobando el proyecto de obras de restauración de la fachada Este de la Catedral de Córdoba.

—Real orden nombrando Fiel Contraste de Pesas y Medidas de la provincia de Soria á D. Luis Balari é Iglesias.

SENADO

Sesión del día 20 de Noviembre de 1908

Presidida por el general Azcárraga, comienza la sesión á las tres y veinte.

Poca concurrencia en los escaños y animadas las tribunas.

En el banco azul, los ministros de la Guerra, Hacienda y Gobernación.

Ruegos y preguntas

El Sr. **De Buen** interesa del Gobierno que procure el abaratamiento de los transportes de los cereales para procurar que no se encarezca el pan, para lo cual se podría llegar á adoptar la misma solución que para el maíz, eximiendo de derechos arancelarios los trigos importados cuando no se alcance el promedio de esta producción.

El Sr. **Besada** contesta que el Gobierno se preocupa de este problema y hará cuanto pueda, pero que no pasa con los trigos lo que con el maíz, pues este cereal no se produce más que en pequeña extensión, y en cambio el trigo se recolecta en casi toda España.

El Sr. **Farguell** solicita que se concedan socorros á los damnificados en las inundaciones de Gerona, y una pensión vitalicia á la familia del heróico oficial Sr. González Hontoria.

El señor ministro de la **Gobernación** promete atender el primer ruego, y respecto del segundo extremo, el señor ministro de **Marina** anuncia que se ha instruído ya el oportuno expediente.

El Sr. **Loygorri** insiste en los ruegos que tiene formulados acerca de la supresión del impuesto de consumos sobre la naranja; del impuesto á los solteros y del cultivo del tabaco en España.

El señor ministro de **Hacienda** se muestra contrario al impuesto sobre el celibato, pues sería atentar á la libertad individual, y declara que tampoco es partidario del cultivo del tabaco.

El señor ministro de la **Gobernación**: Es imposible la supresión del impuesto de consumos sobre la naranja, porque con ello se amenguarían los recursos de los Municipios.

El Sr. **Calbetón** llama la atención sobre los abusos que se registran con el reconocimiento de créditos y pagos hechos á fundaciones benéficas, y ruega que se revisen todos los expedientes, pues de este modo se podría recoger buen número de millones pagados indebidamente con documentación ilegal.

De no poderlo hacer el ministro, debe nombrar una comisión investigadora.

El señor ministro de **Hacienda**: Hace ya algún tiempo que el Gobierno se preocupa de este asunto y preparo un proyecto de ley que lo reglamente.

El Sr. **La Cierva**: También por el ministerio de mi cargo se han adoptado algunas medidas para impedir las transgresiones de la ley.

El Sr. **Díaz Moreu** refiriéndose al abaratamiento de los cereales, dice que el mejor procedimiento es rebajar las tarifas de los transportes.

Claro es que algunas regiones como la catalana ejercen el monopolio de las harinas, y que el florecimiento de aquéllas se debe en mucho al contrabando.

El Sr. **De Buen**: Nosotros somos enemigos de los monopolios. No sé qué motivos tiene S. S. para decir semejantes cosas. Las afirmaciones sobre el contrabando que dice S. S. imperante en Cataluña son falsas, y no se puede decir eso sin probarlo. Lo que pasa es que en Cataluña trabajan mucho por el abaratamiento de las harinas.

Ya que tantas comisiones se nombran aquí, nombremos una de senadores dispuestos á trabajar por el abaratamiento del pan.

El Sr. **Díaz Moreu**: Insisto en que la competencia que nos hace Cataluña es debida al contrabando de las harinas que en esa región se hace, y eso es opinión de todo el mundo.

El Sr. **Alzola** afirma que la carestía del pan se debe á los derechos arancelarios.

Los presupuestos

El Sr. **Rodrigáñez** pregunta al ministro de Hacienda si es cierto que piensa modificar por completo el art. 12 del proyecto de presupuestos presentado por el Sr. Sánchez Bustillo, ó solo en la parte relativa al monopolio del tabaco.

¿Es cierto—añade—que también piensa hacer lo mismo con el art. 6.º, relativo á anualidades?

Termina pidiendo al Sr. Besada que envíe los antecedentes necesarios sobre todas las reformas que piensa introducir en los presupuestos.

El Sr. **Besada**: Dado que soy opuesto al libre cultivo del tabaco, tenía que modificar el artí. 12, aunque no por completo.

Respecto á las anualidades, puedo decirle que quedan suprimidas.

El Sr. **Rodrigáñez** insiste en que se envíen los antecedentes de los ensayos hechos respecto al cultivo del tabaco.

El Sr. **Besada** promete enviarlos y anuncia que el día 22 pueden estar discutidos en el Senado los presupuestos.

ORDEN DEL DÍA

Sin debate de la totalidad se pone á discusión el articulado de la ley de retiros de sargentos de mar y de tierra.

Se desecha una enmienda al art. 1.º del señor Obispo de Jaca, y se aprueba el resto del proyecto, quedando sobre la mesa para su votación definitiva.

Administración local

Se pone á debate la totalidad de este proyecto.

El señor conde de **Esteban Collantes** consume el primer turno en contra.

No soy partidario del proyecto, ni gran enemigo [illegible] costumbres y tendremos adelantado mucho.

Los partidos actuales están desequilibrados; Maura reclama el auxilio de las derechas, Moret el de las izquierdas, y no vacila en sumarse á los republicanos formando una amalgama como aquella que los liberales criticaron tanto y que se llama Solidaridad.

Estas amalgamas son imposibles, y por eso presto poco interés á los radicalismos declarados por el Sr. Moret en Zaragoza.

Bien hizo el Sr. Maura en traer este proyecto; pero le considero innecesario, si se pretende cortar con él los abusos del poder central.

Debo negar que los catalanistas ó solidarios sean separatistas; y lo niego por dos cosas: porque quieren á España y porque les conviene querer á España.

CONGRESO

Sesión del día 20 de Noviembre de 1908

Abrese á las tres de la tarde presidiendo el señor Dato.

En representación del Gobierno, el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación. Los escaños y tribunas regularmente concurridos.

ORDEN DEL DÍA

Administración local

El Sr. **Bellvey**, por la comisión, refuta la enmienda de los Sres. Azcárate y Miró, referente á que continúe el *statu quo* en la elección de diputados provinciales. Entiende que lo actual es muy malo y no debe subsistir, mostrándose partidario del colegio único y negando que se atente al sufragio universal, pues los concejales que han de ser electores, son también hijos del sufragio.

El Sr. **Miró**, al rectificar, insiste en los puntos de vista expuestos en la anterior sesión.

Yo no defendí—dice—que continuara el actual caciquismo; pero creo que lo que se pretende dar como remedio, no lo es tal.

El Sr. **Moret**, para alusiones: Si yo no estoy equivocado, hay aquí dos cuestiones distintas: una, la de la reforma de la elección, y otra, que pudiéramos llamar de organización de la misma. Es preciso una declaración del Gobierno respecto de si mantiene la integridad del proyecto, porque si así lo hace, vendrá una votación en que podrá de momento vencer la mayoría, pero habrá una profunda división de criterios. Nosotros sostendremos el *statu quo* actual, caso de que no haya por el Gobierno temperamentos de concordia, ya que eso mismo anhelan también las demás oposiciones.

El Sr. **Maura**: En esta cuestión concreta nos hemos limitado hasta ahora á escuchar las opiniones sustentadas por los distintos oradores. Yo deseo acercarme todo lo posible á la concordia, aunque creo que ésta no sea posible en absoluto, porque el acuerdo entre las oposiciones no es completo.

Pedía el Sr. Ventosa que se retirara esta parte del proyecto y eso no conduciría á nada, pues las dificultades habrían en todo caso de tener que resolverse en breve plazo.

Otro punto de discordancia es el colegio único, criterio que hemos acordado sustentar como saludable en el Consejo celebrado hoy. Realmente en esto no he visto nada que sea combatirlo formalmente, pues la elección por toda la provincia es preferible á la actual por distrito. El proyecto ha sufrido enormísima modificación en esta materia.

Ahora lo que se hace es que los concejales voten con el número de votos que tuvieron para la elección de diputados provinciales. Creía el Sr. Azcárate que esto era un atentado al sufragio, y no lo es tal, pues se trata de una elección de segundo grado.

SGCB2021

Todos creo que estaremos conformes en que si se eligieran compromisarios para esta elección no parecería atentado al sufragio. Pero si creamos esos compromisarios será la elección más difícil, pues habrá que hacer dos: la de compromisarios y la de diputados. A lo que no tengo inconveniente en renunciar es á que la renovación de las Diputaciones sea total, sino parcial, en la forma que pedía el señor Azcárate.

El Sr. **Gimeno Rodrigo**: Yo no hablo en representación de ningún grupo; pero sí declaro que todas las izquierdas debemos defender el criterio del sufragio directo. Después de lo dicho por el señor Maura creo que podremos llegar á entendernos, pues en lo único que hace absoluto hincapié es en el colegio único. Lo único, pues, que se ha de fijar es la forma en que se ha de hacer la elección de diputados provinciales. La elección general en toda una provincia créese por todos que origina grandes dificultades hechas por sufragio directo.

Pero lo que no podemos aceptar las izquierdas y por sus signos de asentimiento lo digo, es la elección por los concejales, pues no todos, además, son representantes del sufragio directo, sino que muchos serán de corporaciones.

Me parece muy bien como ideal que la representación se tenga no de un solo distrito, sino de la provincia, como en los diputados á Cortes sería preferible que lo fueran no de Cataluña ó de Valencia, sino de toda España.

El Sr. **Maura**: Llamo la atención de los diputados respecto á mis deseos de dar participación á las minorías en la representación provincial.

Veo que aun no os satisface lo propuesto; pero debéis tener en cuenta que de ahora la elección de concejales será depurada, y, por tanto, representará la voluntad del cuerpo electoral. Si á los ocho ó quince días se verifica la elección de Diputaciones provinciales, se habrá simplificado mucho y se habrán obviado las dificultades de una elección en toda la provincia. En cuanto á los concejales representantes de corporaciones, exagera algo el señor Gimeno Rodrigo.

No os podéis quejar de intransigencias del Gobierno, pues grandísima diferencia hay entre el actual y el primitivo proyecto. Por lo visto dentro de un derecho que reconozco, los que no estáis dispuestos á hacer concesiones sois vosotros.

El Sr. **Gimeno Rodrigo**: Los concejales elegidos por corporaciones no lo han sido por sufragio directo.

Es cierto que el Gobierno ha transigido en muchos puntos importantes del proyecto de Administración local; pero por eso mismo le pedimos que haga un esfuerzo más en esto que no es tan esencial como parece.

El Sr. **Miró**: Ha hecho S. S. alguna concesión, pero tan escasa que no podemos llegar á ella. Yo sigo pensando como antes, y celebro que el señor Maura rechace el colegio único con sufragio directo, porque es peor que lo actual. Reconozco que de haber colegio único tiene que ser con elección indirecta. Viene á dar el Sr. Maura en su fórmula el carácter de compromisarios á los concejales, y eso es ir á la oligarquía, á que vayan siempre representantes de los grupos con más medios económicos. En cuanto á ese respeto á la participación de las minorías, téngase en cuenta que serán minorías de partidos poderosos que estén bien organizados, no otras.

Yo siento que no se encuentre una fórmula de avenencia, pues desearíamos ver que fuese ley el proyecto de Administración local.

El Sr. **Azcárate**: Somos enemigos del colegio único, pero ante él no quemaremos el último cartucho.

Según me informan, S. S. transige en algo de lo que pedíamos respecto de la renovación de las Diputaciones y la fecha próxima de elección de concejales y diputados provinciales. Yo propongo que la elección de concejales se haga el mismo día que la de diputados provinciales. Lo que se pretende hacer es votar una persona para dos cargos distintos. Nosotros en lo que hacemos verdadero hincapié es en el sufragio directo.

El Sr. **Maura**: A mí me parece que no hay mayor homenaje, al principio que vosotros pretendéis [illegible] con buena intención es poner buen mosto para hacer vino, pero luego por la adulteración resultará convertido en vinagre. Salváis con ello el principio, pero no otra cosa.

Yo estimo que cuando se vota á uno para concejal, el pueblo le considera con capacidad bastante para ser compromisario en la elección de diputados provinciales, simplificándose así el sistema.

Lo que se sacrifica del principio del sufragio, es, pues, en aras de la pureza del mismo.

El Sr. **Azcárate**: No me ha podido convencer su señoría. Si todo eso hace falta para depurar el sufragio, ¿qué pensará la gente de las elecciones de diputados?

El Sr. **Maura**: Es que ahora cambia.

El Sr. **Azcárate**: Pues también cambiará para los diputados provinciales.

Termina diciendo que aunque se proponga el colegio único, siempre que sea respetado el sufragio directo, ellos sólo se opondrían con su voto, sin estorbar por ello la aprobación de la ley.

Se suspende este debate.

Ruegos y preguntas

El Sr. **Vincenti** pregunta si la reorganización de las Juntas provinciales y locales de enseñanza ha respondido en la organización de la fiesta escolar á las esperanzas que en ellas se cifraron.

El ministro de **Instrucción pública** manifiesta que dichas fiestas tienen por objeto mejorar la condición del maestro, estimular á los alumnos y fomentar la cultura.

El Sr. **Vincenti** no se da por satisfecho con estas explicaciones y explana una interpelación pidiendo que sean estas fiestas más útiles para la enseñanza.

El ministro de **Instrucción pública** dice que esto no ha sido sino un ensayo.

El Sr. **Soriano** pide al Gobierno se entere si tiene ó no algún fundamento la denuncia hecha par la prensa de que las meriendas dadas á los niños en la última fiesta escolar se pagaron á una peseta, y eran en cambio tan malas, que valían todo lo más dos reales.

El ministro de **Instrucción pública** manifiesta que se informará.

Los Sres. **Feliú é Igual** se lamentan de que desde hace meses se encuentre detenido en el extranjero material científico pedido al mismo.

Los Sres. **Pignatelli y Jorro** formulan preguntas de interés local.

El Sr. **Silvela** (D. E.) retira un dictamen de la comisión de gracias y pensiones.

El Sr. **Llorens** pide el expediente incoado para la interinidad de una plaza de profesora normal en Pamplona, y con este motivo pide que cuanto antes se provea en propiedad.

El señor ministro de **Instrucción pública** ofrece complacerle.

ORDEN DEL DIA

—

Presupuesto de Estado

El Sr. **Castro Casaleiz** manifiesta al Congreso que aunque todas sus enmiendas son hijas de un honrado convencimiento, las da todas por retiradas, aun la que el otro día fué aceptada al capítulo 3.°

El señor **Presidente**: Se va á preguntar á la Cámara si no se toma en consideración dicha enmienda.

El Sr. **Azcárate**: Eso supone tanto como rebotarse la Cámara, pues fué ya admitida la enmienda.

El Sr. **Andrade**: No se había hecho más que tomarla en consideración y puede ahora no aceptarse.

El señor **Presidente**: ¿Acuerda el Congreso aprobar el capítulo 3.° tal como estaba redactado?

Así se acuerda.

El Sr. **Pedregal** defiende un voto particular al capítulo 7.°.

(Sigue la sesión).

EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN

Libertad, 29

CONSEJO DE MINISTROS

En el domicilio particular del presidente del Consejo se reunieron esta mañana los ministros en Consejo, terminando éste á la una menos cuarto.

Según manifestaron á los periodistas, habían cambiado impresiones acerca de la marcha de los debates parlamentarios, especialmente de la actitud que haya de adoptar el Gobierno ante el criterio de las oposiciones en el punto concreto de la elección de segundo grado para diputados provinciales, conviniéndose que en el momento oportuno intervenga en el debate el Sr. Maura.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de una memoria reformando los servicios telefónico y telegráfico, que se desea empiece á regir en 1.° de Enero como avance de un proyecto de ley inspirado en tal sentido que después se presentará á las Cortes.

Se aprobaron varios expedientes de Instrucción pública, Marina y Guerra, y otros de Gobernación para el arrendamiento de locales para casa-cuartel de la Guardia civil.

EL PROYECTO DE ADMINISTRACIÓN EN EL SENADO

Reunión de la minoría solidaria

Esta tarde se ha reunido, como anunciamos anoche, la minoría solidaria del Senado, facilitando al terminar la reunión la siguiente nota:

«Estar á la expectativa de lo que ocurra en la discusión del proyecto de ley de régimen local; contestar á las alusiones de que sea objeto la minoría, delegando para ello á los Sres. Abadal y De Buen, y estudiar el articulado del proyecto, presentando y defendiendo cada señor senador las enmiendas que estime conveniente.

A la reunión asistió, además de los señores que concurrieron á la de ayer, el Sr. Gomar de las Infantas.»

DE LA CORTE

El día ha sido sumamente tranquilo en el regio alcázar. Ausente el Rey, no acudieron esta mañana á Palacio el presidente del Consejo ni los ministros, y tampoco tuvieron audiencia alguna las Reinas Victoria y María Critina.

En las primeras horas de la mañana se recibió la noticia de haber llegado á las siete á Santa Cruz de Mudela S. M. el Rey y los cazadores invitados.

El viaje se hizo sin novedad alguna. La cacería ha durado hasta las cinco y media de la tarde, hora en que los cazadores han regresado al castillo.

—

Las Reinas doña Victoria y doña María Cristina dieron hoy sus acostumbrados paseos por la Casa de Campo.

—

Las noticias recibidas hoy sobre la salud del conde de Caserta acusan el mismo estado de gravedad que ayer.

Se calcula que el enfermo se encuentra en el sexto ó séptimo día de pulmonía, la cual, como ayer dijimos, afecta á los dos pulmones.

La Infanta Luisa, en vista de que las noticias que llegaban de Cannes eran poco tranquilizadoras, salió anoche en el sudexpreso con dirección á dicho punto, acompañada por la marquesa de Aguila Real y el marqués de Mesa de Asta.

Aparte la importancia de la enfermedad, hace que ésta sea más grave, la avanzada edad del enfermo; pero por fortuna aún no se han perdido las esperanzas de salvarle.

—

Mañana tendrán audiencias las Reinas doña Victoria y doña María Cristina.

—

La corte vestirá cuatro días de luto riguroso y cuatro de alivio por la muerte del gran duque Alejo de Rusia.

El luto ha comenzado en el día de hoy.

Balance del día

Las indicaciones que hemos hechos estos días sobre reconocimiento y pago de créditos á corporaciones, han tenido eco en la sesión de esta tarde del Senado.

El Sr. Calbetón llamó la atención del Gobierno acerca de este asunto y pidió:

«Que se revisen todos los expedientes, pues de este modo se podría recoger buen número de millones pagados indebidamente con documentación ilegal.»

El ministro de Hacienda le contestó que el Gobierno prepara un proyecto de ley para reglamentar este asunto, aludiendo al que en breve se presentará á las Cortes con el título de caducidad de créditos.

Ya dijimos ayer la satisfacción que ha producido entre los negociantes políticos el anuncio de este proyecto del Gobierno, por creer aquéllos que el resultado final será poder extraer al Tesoro la importante cantidad de millones de pesetas á que ascienden las reclamaciones que han tomado por su cuenta.

—

Aparte de este asunto, otra pregunta del señor Salvador fijó la atención del Senado.

Se refirió á las modificaciones que se dice llevará el Gobierno al articulado del proyecto de presupuestos.

Estos rumores los confirmó el ministro de Hacienda, manifestando que ha modificado los artículos relativos al libre cultivo del tabaco y á la creación de anualidades, en el sentido de suprimir ambas autorizaciones.

Terminadas las preguntas comenzó en esta Cámara la discusión del proyecto de Administración local, consumiendo el primer turno en contra el conde de Esteban Collantes.

De este proyecto se trató también á primera hora en el Congreso.

El Sr. Maura contestó los discursos que se [illegible] contra la elección de 2.° grado para los diputados provinciales, manteniendo lo que establece el proyecto sobre el colegio único.

Contrarios á este criterio se mostraron los Sres. Moret y Azcárate, declarando que no estorbarían por ello la aprobación de la ley.

Terminado este asunto se dedicó algún tiempo á preguntas y luego se reanudó la discusión del presupuesto de Estado.

—

El Sr. Paraíso, como presidente del Comité Ejecutivo de la Exposición de Zaragoza, se ha dirigido al exministro de Hacienda Sr. Urzáiz, ofreciéndole una presidencia del Congreso de Exportación que se celebrará en aquella capital del 23 al 27 de este mes.

El Sr. Urzáiz ha aceptado el ofrecimiento, proponiéndose salir para Zaragoza el domingo próximo en el tren rápido de la mañana.

—

Esta mañana celebraron una larga conferencia los Sres. Moret y Montero Ríos en el domicilio del último.

El Sr. Moret ha dicho que de la entrevista ha resultado completa conformidad entre ambos respecto á los asuntos políticos, y añadió que estaba tan satisfecho de su resultado como del acto político de Zaragoza.

El Sr. Montero Ríos manifestó esta tarde que, respecto del discurso del Sr. Moret en Zaragoza, no podía emitir juicio alguno hasta que el jefe del partido liberal lo corrija.

Agregó que si se respeta el credo sustentado siempre por el partido liberal, permanecerá como soldado de fila; pero que de adoptarse orientaciones nuevas, contrarias á sus doctrinas, se retirará á la vida privada.

También conferenció esta mañana el señor Montero Ríos con el general López Domínguez, acordando la designación de los Sres. Groizard, López Muñoz, Gullón y Alonso Castrillo para que consuman turnos de totalidad y apoyen las enmiendas con toda amplitud al proyecto de Administración local.

—

Los representantes en Cortes por Valencia, Alicante y Castellón, acompañados de las comisiones de las Diputaciones provinciales de las mismas provincias, que se encuentran en Madrid, han visitado esta tarde al presidente del Consejo, con objeto de interesarle en la construcción del ferrocarril directo de Valencia á Madrid y del estratégico de Valencia á Alicante.

El Sr. Canalejas, que llevó la voz de dichos representantes, encareció la importancia que para las provincias levantinas traería la ejecución de los indicados ferrocarriles para su comercio y tráfico mercantil.

El Sr. Maura contestó que cuando el ministro de Fomento estudie los referidos proyectos se llevará el asunto al Consejo para su deliberación.

—

Esta tarde se han reunido las subcomisiones del Senado que entienden en las secciones de presupuestos relativas á obligaciones generales del Estado y Presidencia, acordando presentar mañana dictamen favorable al examen de la comisión general.

—

Mañana se reunirá la Junta Superior de la Escuadra para hacerse cargo de los informes emitidos por los centros técnicos auxiliares acerca de las proposiciones presentadas el concurso de la adjudicación de la escuadra.

Dichos informes quedarán para estudio hasta el día 30 de este mes.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 9° sobre 0.
A las doce de la tarde, 12° sobre 0.
A las cuatro, 13° sobre 0.
La máxima fué de 13° sobre 0.
La mínima de 3° sobre 0.
El barómetro marca 710 mm.—Variable

Lotería Nacional

Sorteo verificado hoy

PREMIOS MAYORES

Números	Premios	Poblaciones
33738	150000	Santander
5983	60000	Madrid
22173	40000	Jerez

Premiados con 3.000 pesetas

20374	21012	27	4243	14120	20147
15757	3353	1317a	22755	18561	17139
31124	17771	25458	12088	21167	21747
13719	26839	23334	2897	20987	13620
33273	34319	2929	5326	2349	18713
1006	18812				

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 18 de Noviembre de 1908

ACCIONES

Banco Hispano-Colonial	182'25
Compañía de Tabacos de Filipinas	67'00
Compañía Trasatlántica	40'00
Ferrocarril Orense á Vigo	28'00
Sociedad Hullera Española	145'00
Compañía de cerillas y fósforos	3'00

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 18 de Noviembre de 1908

ACCIONES

Banco de Bilbao	338'00
Banco de Vizcaya	000'00
Crédito de la Unión Minera	445'00
Sociedad general de Industria y Comercio	276'00
Hidroeléctrica Ibérica	121'50
Unión Resinera Española	00'00
Minas de Villaodrid	132'00
» Sierra Menera	000'00
» Sierra Almagrera	106'00

Bolsa de París

París 20.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 96'60.—3 por 100 francés, 96'75.

París 20.—Clausura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 96'65.—3 por 100 francés, 96'90.—*Fabra.*

Bolsa de Londres

Londres 20.—Apertura de la Bolsa de hoy: exterior español, 95'25.—*Fabra.*

CHARADA

—*Prima* la *segunda tres*
de hermosísimo nogal,
le *cuatro* el *cinco* una tarde
al cariñoso Pascual.
Perdí *una cinco* la calma;
sé que me *primera seis*,
y sutro por ser celosa,
como ya todos sabéis.
—Mujer, desecha esa idea;
ayer le dijo á Modesta:
—Si mi novia me lo manda,
me arrojo á una *cinco sexta*.
—He notado gasta bromas
con la hija del notario,
las del alcalde y el médico
y las dos del boticario.
—¡Me dejas *todo*, mujer!
—Vamos, ¿ya te has convencido?
—¿Pero es que quieres tenerle
siempre á tu falda cosido?
¿No sabes el chismorreo
á que daría lugar?
—Pues como siga esa vida,
que no se piense casar.

L. Fernandez Rodríguez.

(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior

FON SA GRA DA

CULTOS

Santo de mañana.—La Presentación en el templo de la Santísima Virgen María; Santos Alberto y Manso, Obispos; Celso, Clemente y Honorio, mártires y Columbano.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Niñas de Leganés, donde se celebrará fiesta á la Presentación de Nuestra Señora: á las diez habrá misa solemne con sermón que predicará el Sr. Barrocal y por la tarde preces y reserva.

En las Salesas (Santa Engracia), se celebrará también fiesta á la Presentación de Nuestra Señora, con misa solemne á las diez en la que predicará un P. Jesuíta.

Ejercicios del Mes de Animas

Siguen celebrándose, y predicarán:

En San Sebastián, el Sr. Silonis.—En San Ginés, el Sr. Ruiz Muñoz.—En San Andrés de los Flamencos, el Sr. Anaya.—En San Andrés, el señor González Pareja.—En San Martín, el señor Terrero.—En Santiago, el Sr. Barbajero.—En San Millán, un señor coadjutor.—En San Luis, el señor Nieves.—En el Cristo de la Salud, el Sr. Romo.—En Santa Bárbara, el Sr. Segovia.—En Santa Cruz, el señor cura.—En San Ignacio, un P. Trinitario.—En Capuchinas, el Sr. Benedicto.—En San José, el Sr. Alonso.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—5.ª de abono.—2.ª del turno 1.°—A las 8.—Mefistófeles.

ESPAÑOL.—A las 9.—Gerineldo.

A las 5 1/2.—Entre doctores.—El incendiario, por Mr. Theo Bouwmeester.

COMEDIA.—A las 9.—Las de Caín.

LARA.—Moda.—A las 8 1/2.—El lazo verde.—A las 9 1/2.—Los señoritos (doble).—A las 11 1/4.—La fuerza bruta.

ZARZUELA.—A las 7.—(Sección vermoutht).—Enseñanza libre y La contrata.—A las 8 3/4.—San [illegible]—A las 11.—El género ínfimo y La contrata.

APOLO.—A las 7.—El talismán prodigioso.—A las 8 1/2.—Bohemios.—A las 9 3/4.—El talismán prodigioso.—A las 11 1/4.—Las bribonas.

PRICE.—(Compañía de zarzuela y opereta).—A las 9.—La Marsellesa.

Entrada general, 50 céntimos.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 en punto.—(Sección vermouth especial).—Camino de flores (reprise). Cuando ellas quieren..—A las 9 3/4.—Cuando ellas quieren...—A la 10 3/4.—Alma de Dios.

GRAN TEATRO.—A las 5 1/2..—¡Qué alma, rediós!—A las 6 1/2.—El rey de la casa (estreno).—A las 9.—El cortijo.—A las 11.—¡Qué alma, rediós!

ESLAVA.—A las 7.—La alegre trompetería.—A las 9.—La feliz pareja y Apaga y vámonos.—A las 10.—La república del amor.—A las 11 1/4.—La balsa de aceite.

LATINA.—A las 5.—La sangre moza.—A las 6 1/4. La gatita blanca.—A las 7 1/2.—La carabina de Ambrosio.—A las 8 3/2.—El maldito dinero.—A las 10.—Venus Salón.—A las 11 1/4.—El maldito dinero.

SALON NACIONAL.—A las 5 1/2.—Almas vulgares.—A las 6 1/2.—La reja.—A las 7 1/2.—El primer rorro.—A las 10.—La tía de Carlos.

COLISEO DE LA FLOR.—A las 5 1/2.—La caza del oso.—A las 6 1/2.—Gigantes y cabezudos.—A las 7 1/2. Las ruinas de Talía.—A las 9.—El chico de la portera.—A las 10.—Gigantes y cabezudos.—A las 11.—Las ruinas de Talía.

CINEFLUO (plaza de Neptuno).—Grandes novedades y atracciones por tarde y noche.—La novedad del día: viaje por alta mar en el *Lepanto*.—Entrada, 50 céntimos.

IMPRENTA DE EL CORREO

BOLSA

Cotización Oficial del 20 de Noviembre de 1908

Último cambio anterior: Fecha	0/0	VALORES DEL ESTADO	Cambios de hoy 0/0
		4 POR 100 PERPETUO	
		Al contado	
19-11-908	84'10	Títulos de la Série F, de 50.000 pesetas nominales	84
»	84'10	» » » » E, de 25.000 » »	84 y 84'05
»	84'30	» » » » D, de 12.500 » »	84 25
»	86'	» » » » C, de 5.000 » »	86. 85'95 y 90
»	86'15	» » » » B, de 2.500 » »	86'15 y 10
»	86'20	» » » » A, de 500 » »	86'20. 15 y 10
»	86'20	» » » » G, de 100 » »	86'15
»	86'2	» » » » H, de 200 » »	86'15
»	86'10	» » diferentes séries	86'15 y 10
		A plazo	
18-11-908	84'15	Fin corriente	84'10 y 05
		CARPETAS REPRESENTATIVAS DE TÍTULOS DE DEUDA AMORTIZABLE AL 4 POR 100	
		Al contado	
18-11-908	89'95	Serie E, de 25.000 pesetas nominales	
19-11-908	89'9	» D, de 12.000 » »	90
»	90'	» C, de 5.000 » »	90
»	90'	» B, de 2.500 » »	90 y 89 95
»	90'	» A, de 500 » »	90 y 89 95
»	90'	En diferentes séries	
		5 POR 100 AMORTIZABLE	
		Al contado	
17-11-908	100 90	Títulos de la Série F, de 50.000 pesetas nominales	
19-11-908	100 90	» » » » E, de 25.000 » »	101
»	101'	» » » » D, de 12.500 » »	101
»	101'	» » » » C, de 5.000 » »	101
»	100'95	» » » » B, de 2.500 » »	101
»	101'	» » » » A, de 500 » »	101 y 101'05
»	100'95	» » diferentes séries	101 y 101'05

Último cambio anterior: Fecha	0/0	VALORES DE SOCIEDADES	Valor nominal de cada título Pesetas	Desembolsado 0/0	Cambios de hoy 0/0
		ACCIONES	500		
19-11-908	440'	Banco de España	500	40	224
12-11-908	231'50	Banco Hipotecario de España	500		394. 396 y 394
18-11-908	397 50	Compañía arrendataria de Tabacos	100		335
19-11-908	335	Unión Española de Explosivos	250	40	
19-11-908	115'	Banco de Castilla	500		148
18-11-908	148'	Banco Hispano Americano	250		120'50
19-11-908	21'	Banco Español de Crédito	500		110. 109'75 y 110
19-11-908	109 75	Sociedad. Gral. Azuc.ª España. Preferentes	500		
19-11-908	43'	» » » Ordinarias	500		
19-11-908	287'	Altos Hornos de Vizcaya			
31-8-1908	99'50	Compañía Gral. Madrileña de Electricidad	500		
19-11-908	90'	Sociedad de Chamberí	500		
12-11-908	88	Mediodía de Madrid	475		98
11-8-1908	93'50	Ferrocarriles Madrid á Zag.ª y á Alicante	475		
2-11-908	77 40	» Norte de España			395 y 396
19-11-908	395'	Banco Español del Río de la Plata		Interés anual 0/0	
		OBLIGACIONES		4	
19-11-908	100 85	Cédulas del Banco Hipotecario	500	5	100'90 y 80
19-11-908	101'90	Sociedad General Azucarera de España	500	5	101'90 y 102
19-11-908	100'75	Compañía Gral. Madrileña de Electricidad	500	5	
17-11-908	97'50	Sociedad de Chamberí	500	5	97'50
10-11-908	100'	Mediodía de Madrid	500	5	103
3-11-908	106'	Ferrocarriles. Valladolid á Ariza Série A.	500	1/2	
10-3-1908	102'50	» » » » B.	500	4	
27-10-908	97'75	» » » » C.	500	4	
10-11-908	97'	Id. Norte de España. Emisión 17 Enero 1905	500		
		AYUNTAMIENTO DE MADRID			
22-12-907	80'	Sisas			
6-11-908	102 25	Obligaciones de 1861	250		
13-10-908	70'	Idem de Erlanger	100		
17-11-908	89'	Idem por resultas	250		
19-11-908	99'50	Id. p.ª pago de expropiaciones en el Interior.	500	1/2	
19-11-908	97'	Cédulas p.ª id. de id. en el Ensanche	500		
		DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MADRID			
14-11-908	101'	Obligaciones	500	6	

Pesetas nominales negociadas

4 por 100 perpetuo, al contado	663.900
Idem, fin corriente	200.000
Idem, fin próximo	200.000
Carpetas del 4 por 100 Amortizables	131.000
5 por 100 amortizable	186.000
Acciones del Banco de España	00.000
Idem del Banco Hipotecario	24.000
Idem de la Arrendataria de Tabacos	30.000
Azucareras.—Preferentes	108.000
Idem.—Ordinarias	00.000
Cédulas del Banco Hipotecario	63.500

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

FRANCOS NEGOCIADOS

París, á la vista, peq	10.000 á 11'55 0/0 premio	
París á la vista	255.000 á 11'50 0/0 premio	
Total...	265.000	

LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS

Londres, á la vista.	1.500	á pts.	27 96 una
» » »	2.000	»	27'97 »
Total.	3.500		

Pesetas y pesetas oro

Admitiendo como bases el último precio á que se han cotizado hoy en la Bolsa los efectos sobre París, resulta que:

100 francos (ptas. oro) equivalen á 111'50 ptas.
100 ptas. equivalen á 89'60 francos (ptas. oro).

Después de la hora oficial

Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 84'07 dinero.—Fin próximo, 84'37.—Barcelona, fin mes, 84'10.—Fin del próximo, 00'00.—París, 4 por 100 exterior, 96'65.—Renta francesa, 96'90.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 20 (4'30 tarde).—Interior, 84'08.—5 por 100 Amortizable, 101'90.—Colonial, 78 60.—Nortes, 98'55.—Alicantes, 00'00.—Orenses, 28 40.—Francos, 111'60.—Libras, 28'02.—*Arnús*.

SGCB2021

NOVEDADES PARA SEÑORAS CORREO, 4

PAÑERIA INGLESA

PRECIO FIJO Y ECONOMICO

NOVEDADES PARA CABALLEROS CORREO, 4

Jarabe de San Agustín

DEL FRAILE BONIFACIO
DE LAS PALMAS

Purifica y regenera la sangre
Fortalece á los débiles
Cura rápidamente todas las enfermedades que engendran las impurezas de la sangre

Este Jarabe se prepara únicamente *en el Laboratorio Químico-Farmacéutico de la iglesia de San Agustín de Génova (Italia.)*

A cada frasco de Jarabe acompaña un librito con las instrucciones para su uso.

De venta en las principales farmacias del mundo.

Exposición Internacional de 1875

MENCIÓN HONORABLE

NO MAS CANAS

TINTURA INGLESA INSTANTÁNEA

La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño obscuro, pelo moreno y negro), sin desengrasar antes de su aplicación.—Se garantizan los efectos.

ARGENTINA, POLVO DE FLORA, para blanquear el cutis
ALBINE, BLANCO DE LAIS, para hacer desaparecer rápidamente las pecas
ALCIBIADA, pomada para dar brillantez á los cabellos, después de haberse aplicado la tintura

Casa Desneus, perfumista
102—RUE RICHELIEU—102, PARIS
VENTA
En todas las buenas farmacias, perfumerías y bazares

La sangre y la salud

Cuando el Dr. Harvey descubrió que la sangre circula por las arterias llevando vida y vigor á todas partes del cuerpo, entró en el número de los ilustres descubridores, y dió al mundo la clave del tratamiento radical de las enfermedades que, como la escrófula, el reumatismo, las alteraciones glandulares, tienen su origen en la sangre.

Cuando dos siglos después el célebre facultativo norteamericano Dr. O. Bristol dió al mundo su poderoso remedio que tantas curas maravillosas ha hecho y sigue haciendo, la ZARZAPARRILLA de BRISTOL, hizo también la aplicación más sorprendente de esta verdad, hoy tan conocida en el mundo médico, á saber: que la vía de la circulación es también la vía de la curación.

La escrófula, el reumatismo, las glándulas hinchadas, las herpes, no son sino una de tantas manifestaciones de la sangre viciada.—Para corregir esta condición, los remedios más seguros y eficaces son la ZARZAPARRILLA y PILDORAS de BRISTOL.—La zarzaparrilla entra en la sangre, recorre el sistema, y recogiendo el veneno que causa la enfermedad, le trae á los intestinos, de donde es expulsado por la benéfica acción de las Píldoras. Ambos remedios son agradables para tomar y se pueden usar sin el menor riesgo en cualquier tiempo ó estación.

El "Argus de la Presse,,

la más antigua AGENCIA DE RECORTES DE PERIODICOS ha entrado en el 26.° año de su existencia

El ARGUS DE LA PRESSE está en relaciones con los periódicos de todo el mundo.

El ARGUS proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos á los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana

ESCRIBIR:

14, rue Drouot, Paris IX°

Dirección telegráfica:
ACHAMBURE PARIS

7.000.000 de PREGUNTAS

Nuestra oficina se encarga de los estudios científicos, técnicos, bibliográficos y económicos, que se deseen

Ayudamos al industrial en cualquier nueva empresa, al ingeniero que desee la resolución de un problema que no conozca, al banquero que estudie algún negocio que se le proponga, al profesor que desee dar alguna conferencia, al alumno que se prepare para los exámenes, etc. etcétera, proporcionándoles bien un *trabajo bibliográfico*, detallado, bien un *completo estudio* con mención de beneficios, planos, presupuesto de obras, precauciones que deben tomarse, dibujos, corrección de estudios, etc., etc.

Pídase prospecto especial (añadiendo 0'10 fr.) á la
OFICINA TECNICA DEL M. S. L,
8 Rue Nouvelle, Paris, (9e)

Expóngase con toda claridad lo que se desee saber
A vuelta de correo se indicarán las condiciones
Todos los trabajos que se efectúen serán propiedad de quien los mande verificar.
Los precios son sumamente económicos, ejecutandose los trabajo sen muy breve plazo.

ANUNCIOS

RECLAMOS Y NOTICIAS
PARA LOS PERIODICOS
DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO
SE RECIBEN EN LA
Sociedad General de Anuncios de España
Calle de Alcalá, 6 y 8, entr.°

Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios económicos.
También se reciben **ESQUELAS de defunción y aniversario.**
Alcalá, 6 y 8, entresuelo.—Teléfono 517
MADRID

Cerevisina (Levadura seca de cerveza)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación posee en ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. Se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La CEREVISINA da grandes resultados en el tratamiento de los forúnculos, que hace desaparecer.

La CEREVISINA ha obtenido gran éxito en enfermos dañados de psoriasis herpes ó eczema.

La CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc.

La CEREVISINA no ocasiona pesadez de estómago y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

La CEREVISINA está de venta en las buenas boticas.

Sociedad francesa de perforación

Y DE INVESTIGACIONES MINERAS
(PATENTES RAKY)

La más importante empresa de sondeos de Francia

CAPITAL SOCIAL: 2 500.000 FRANCOS
DOMICILIO SOCIAL
Rue de la Victoire, 14, París

ondeos de todas clases sistema «RAKY» Patentado en los principales paises.

Sondeos con trépano combinado con el sondeo al diamante.

Determinación exacta de los terrenos por la toma completa de testigos.

PROYECTOS DE SONDEO

Compra y venta de concesiones de carbón, de minerales y demás negocios mineros de todas clases.

Explotación de petróleo. — Investigaciones geológicas, etc., etc.

Numerosos trabajos han sido ejecutados en Francia, España y Rusia.

FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

EL MÁS EFICAZ DE LOS RECONSTITUYENTES
SE PRESENTA EN CUATRO FORMAS

1.° Jarabe de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, *veinte centig. por cucharada sopera;*
2.° Vino de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, *veinte centig. por cucharada sopera;*
3.° Cápsulas de Fosfoglicerato de Cal de Chapoteaut, *veinte centig. por cápsula;*
4.° Fosfoglicerato de Cal granulado de Chapoteaut, *veinte centig. por cucharada.*

El Fosfoglicerato de Cal descubierto por Pelouse en 1846, acelera la nutrición general por estimulación del sistema nervioso.

Está indicado particularmente en la fosfaturia, la clorosis, la anemia, la neurastenia, la tisis, la convalecencia, con especialidad de la grippe y en fin en todas las afecciones que exigen para el organismo un excitante enérgico.

El Fosfoglicerato de Cal, preparado por Chapoteaut, es un producto rigorosamente puro, neutro y de completa salubilidad.

Huir de las imitaciones.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.-Capital social: 32.750,000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao

Lingote al cok de calidad superior para Bessemar y Martin—Siemens.
Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.
Aceros Bessemar, Siemens—Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix ó Broso para tranvías eléctricos.
Vigueria para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.
Fabricación especial de **hojalata.**
Cubos y baños galvanizados.
Latería para fábricas de conservas.
Embases de hojalata para diversas aplicaciones.
Impresión sobre hojalata en todos colores.
Dirigir toda la correspondencia á
Altos Hornos de Vizcaya.-Bilbao

ACCESORIOS
PARA
Automóviles y bicicletas

Mestre y Blatgé

Piezas sueltas.—Agencia exclusiva de los faros y linternas
DIELTZ
y de los ejes para ciclos, con freno y rueda libre, marca TORPEDO.
5, rue Brunel, Paris
Dirección telegráfica: MESBLA-PARIS

Emplastos Perforados Americanos

DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA
del Dr. WINTER

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, torceduras, contusiones, etc.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.

EL ABATIMIENTO

PRODUCIDO POR
las enfermedades, las fiebres, las fatigas
ó los **excesos,** desaparecen en algunos días tomando el
HEMOKEUROL COGNET

Remedio por excelencia contra la anemia, clorosis y pobreza de la sangre.

París, 43, rue de Saintonge, y en todas las farmacias y droguerías.

CALEFACCIÓN

por petróleo, cómoda, barata, transportable; nuevos modelos de **caloríferos** desde 9 ptas. hasta 200. Servicios para chimenea **Utensilios** de **cocina** inrompibles, ajuar de casa, cafeteras de todos sistemas. **Precios fijos baratos. Calientapiés** de agua, lumbre y mariposa, desde 1 peseta. **Filtros** esterilizadores para agua desde 3 pesetas 75 cénts. **Jaulas** bonitas desde 60 cts

Antigua Lampistería de MARIN. 12, Plaza Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri)

DENTISTA Pascual. Compost. en el acto reforma las inservibles. Extracciones sin dolor. Montera, 20, 1.°

HIERRO QUEVENNE
Unico Aprobado por la Academia de Medicina de Paris.
CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad.
EXIJIR EL *Verdadero.*
14, R. Beaux-Arts, Paris.

NO HAY COMPETENCIA posible con la rapidez de su ejecución.
Grandes talleres de construcción para
aparatos de sondeadura

Bonne Esperance

Sociedad de Perforación
Niederbruck prés Masseveaux
(ALSACIA)
APARATOS PARA PERFORAR
SISTEMA
á inyección de agua

Combinado para perforar por los métodos del trépano y de la corona del diamante, á las mayores profundidades.

—Patente J. VOGT—

Con estos aparatos hemos practicado más de 500 sondeaduras en Alemania, Italia, Bélgica, Francia, Rumanía, Rusia y Africa, para el descubrimiento de minerales de todas clases y más de 200 sondajes en lo que respecta al petróleo.

Universal como el sol

No EXISTE en el GLOBO Punto én qué no se encuentre y se use el sin rival perfume
Agua de Florida
DE
Murray & Lanman

En toda la extensión del orbe goza una fama y una aceptación como jamás ha obtenido otro perfume

Es indispensable para EL PANUELO, TOCADOR Y BAÑO.

Cuidadado con las viles ¡¡imitaciones!!

PROFESOR

De 1.ª y 2.ª enseñanza.—Matemáticas, dibujo, ciencias, etc. Lecciones en su casa y á domicilio. Honorarios módicos. Se ofrece para llevar la contabilidad y correspondencia de una casa ó como escribiente de oficinas ó particulares.—**Calle de Argensola, 2, 4.° izquierda.**

EL MAS PRECIOSO
de los tónicos
y el mejor reconstituyente es el único legítimo
Vino Defresne con PEPTONA
adoptado por los hospitales
Véndose en las buenas farmacias

Instituto Postula

Lieja (Bélgica)

Fundado el año 1875; el más antiguo y el más acreditado de los colegios preparatorios á los exámenes universitarios de minas, mecánica y electricidad.

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración	5 »
Id., id., por giro y comisionado	5'50
Portugal, trimestre	8 »
Extranjero, trimestre	12 »

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de facil cobro.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del **Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.**

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS,** siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU,** con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de NOVIEMBRE saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de NOVIEMBRE saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MONTEVIDEO

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de NOVIEMBRE saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

M. CALVO

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El 13 de NOVIEMBRE saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila; sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de NOVIEMBRE saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de NOVIEMBRE saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de NOVIEMBRE saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Harina lacteada NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes
PRECIO UNICO: 1'75 pesetas el bote